



FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN
BIOMÉDICA
SaludMadrid Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda

CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DE UNA PLAZA DE DIPLOMADO UNIVERSITARIO PARA LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro, convoca una plaza de Diplomado Universitario asociado al proyecto "Estudio HLA en intermedia/alta resolución para los loci HLA-A,-B,-C,-DRB1,-DQB1, con centralización de tipajes HLA, mediante inclusión de donantes de médula ósea de la Comunidad de Madrid y otras Comunidades" dirigida a la promoción del registro para la donación de PH.

Este contrato se realiza con cargo a la "Subvención del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en materia de promoción de la Donación y Trasplante de Médula Ósea", aprobada en 2019 y que se encuadra en el Plan Nacional de Donación de Médula Ósea.

ÁMBITO DE TRABAJO Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- El programa se desarrollará en las áreas de Promoción y de Histocompatibilidad del Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid (CTCM) y consistirá en la coordinación de la promoción de la donación de PH en hospitales, universidades y centros de estudios de la Comunidad de Madrid, bajo la supervisión de la responsable del área de promoción de la donación del CTCM.
- Las actividades a desarrollar estarán en relación con el desarrollo del proyecto citado.

TAREAS/FUNCIONES A REALIZAR:

- Desarrollo de propuestas y seguimiento de actividades de promoción y captación de donantes para registro en los hospitales de la Comunidad de Madrid.
 - o Con punto de extracción para registro de donantes de PH.
 - o Actividades de promoción de la donación en el resto de hospitales.
- Colaboración en la planificación de campañas de promoción en universidades y centros de enseñanza.
- Gestión y desarrollo de charlas informativas sobre donación de PH en diversos ámbitos.
- Mantenimiento de las RRSS de la campaña #EquipoMédula.
- Mantenimiento de la web www.equipo.médula.org
- Atención personalizada al donante (registrado) de PH.
- Informes de actividad y acciones promotoras.



REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

- Título de Diplomado en Trabajo Social
- Experiencia mínima de 1 año en promoción de la donación

OTROS MÉRITOS A VALORAR

- Experiencia en gestión y dinamización de equipos
- Experiencia en atención al donante
- Experiencia en desarrollo de campañas y/o proyectos de promoción y/o educación para la salud.
- Experiencia en manejo de RRSS y páginas web
- Manejo avanzado de herramientas ofimáticas y de bases de datos
- Conocimientos en mantenimiento de páginas web

FINANCIACIÓN Y CONTRATACIÓN

- La retribución salarial será 19.750 € brutos anuales, sin incluir costes de seguridad social.
- El período de contratación es de un año.

DEDICACIÓN

La dedicación será a jornada completa y no se podrá participar en otro proyecto.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán enviar e-mail dirigido a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda a la siguiente dirección: recursoshumanos@idiphim.org o escrito por correo postal a: C/ Joaquín Rodrigo, 2, Edificio Laboratorios, planta baja, 28222 Majadahonda, Madrid.

En el asunto del e-mail o en el sobre postal se indicará la referencia "Convocatoria de contratación REF 2020/17".

La fecha límite para la presentación de solicitudes será el 27 marzo de 2020, a las 15:00 horas.



La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por una comisión de evaluación compuesta por tres miembros (un presidente y dos vocales)

Se valorará el Currículum Vitae junto a los méritos antes indicados, los candidatos preseleccionados serán convocados a una entrevista personal. Los méritos alegados deberán poseerse a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y deberán estar oportunamente documentados para poder ser valorados en caso de considerarse necesario.

La comisión de evaluación dictará la resolución.

En el caso de incidencias, la comisión de evaluación elevará al Patronato los resultados de la evaluación y la propuesta de resolución.

SEGUIMIENTO

El seguimiento científico se realizará mediante las memorias correspondientes periódica y/o final que se presentarán anualmente y al finalizar el contrato.

BAREMO

- Expediente académico y otros méritos relacionados con el puesto: hasta un máximo de 60 puntos
- Entrevista personal: hasta un máximo de 40 puntos

Los candidatos que participen en este proceso de selección aceptan todos los términos de esta convocatoria.

En Majadahonda, 16 de marzo de 2020

Fdo.D^a Belén Riquelme García
Directora Fundación

Fdo.Dr. José Luis Vicario Moreno
Investigador Principal

La firma consta en el documento original

La firma consta en el documento original

